

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, M^a Jesús MORO ALMARAZ, Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA y Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

Los funcionarios de prisiones del Centro Penitenciario de Topas (Salamanca) vienen denunciando agresiones por los presos que se están incrementando sin que, al parecer, se tomen medidas al respecto.

Tal y como recogen los medios, en poco más de año y medio en este Centro penitenciario los incidentes de gravedad se han duplicado respecto a ejercicios anteriores

Por este motivo, formulamos las siguientes preguntas:

- ¿Tiene conocimiento el Ministerio del Interior de estas denuncias?
- ¿A qué se debe el incremento de población reclusa en más de un 60%?
- ¿Qué motivos justifican los traslados de presos de perfil agresivo desde otros centros penitenciarios?
- ¿Cuáles son los centros penitenciarios desde los que se han trasladado los nuevos internos?
- ¿Cuáles son los delitos por los que esos internos trasladados cumplen condena?
- ¿Ha llevado a cabo el Ministerio del Interior todas las actuaciones que le corresponden para dotar de suficientes recursos humanos al Centro

Penitenciario de Topas, de garantías para los funcionarios, así como de protocolos eficaces para hacer frente al incremento de internos adaptados al perfil de los mismos?

— ¿Qué medidas piensa adoptar para que estas agresiones no vuelvan a producirse?

Madrid, 18 de septiembre de 2025

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS